

SNCC.F.009



Núm. EXPEDIENTE

EDESUR-DAF-CM-2026-0007

Adquisición de Inversores para
Edesur Dominicana, S. A.

EDESUR DOMINICANA, S.A.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN MENOR

CONVOCATORIA A PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR

EDESUR-DAF-CM -2026-0007

ADQUISICIÓN DE INVERSORES PARA EDESUR DOMINICANA, S. A.

Edesur Dominicana, S.A. (EDESUR), en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“ADQUISICIÓN DE INVERSORES PARA EDESUR DOMINICANA, S. A.”**.

Los interesados en retirar el **Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos** podrán dirigirse a la Gerencia de Compras de EDESUR, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes Núm. 47, esq. Calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., a partir del día que contaremos a **miércoles (25) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)**; acompañados de un **dispositivo USB** o descargarlo de la página web de la institución: www.edesur.com.do o del portal web de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP): www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas de manera virtual, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel, en sobres sellados, en la Dirección de Compras y Contrataciones de EDESUR hasta las **04:00 p.m.** del día que contaremos a **diez (10) de abril de 2026** y el acto de apertura y lectura de Ofertas Técnicas “Sobres A”, a las **04:15 p.m.** del **diez (10) de abril de 2026**.

Para cualquier información relacionada a este proceso, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, ext. 77134 o enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones de correo electrónico: ASanchezP@edesur.com.do y/o comprasedesur@edesur.com.do.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Comité de Contratación Menor

